

AUTORIZACION

Yo _____ Identificado con cedula

de ciudadanía No. _____ De _____ mayor de edad
Autorizo a la COOPERATIVA DE LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE LA MADERA
“MADECOOP”, o a quien represente sus derechos y ostente en el futuro la calidad de
acreedor a reportar solicitar y divulgar a TRANS UNION CIFIN, como administradora de bases de datos o
cualquier otra entidad que maneje o administre bases de datos con los mismos fines, toda la información
referente a mi comportamiento, frente al cumplimiento de mis obligaciones comerciales. Lo anterior implica
que el cumplimiento o el incumplimiento de mis obligaciones se reflejara en las mencionadas bases de datos
en donde se consigna de manera completa, todos los datos referentes a mi actual y pasado comportamiento
frente al sector financiero y en general frente al incumplimiento de mis obligaciones. En ese mismo sentido,
manifiesto que, de acuerdo con la Ley 2300 de 2023, como DEUDOR NO autorizo ser contactado por:
WhatsApp ____, SMS ____, Visitas ____, Correo electrónico ____, Correo físico ____, Llamadas ____,
ChatBoot _____. Me obligo a actualizar mis datos en el evento en que sean modificados.

La permanencia de la información que refleja incumplimiento dependerá del momento en que efectué el pago
de acuerdo a lo establecido por la Corte Constitucional, quien ha establecido unos plazos que a juicio
constituyen un tiempo razonable y que son asumidos por TRANS UNION CIFIN así:

- 1 Si la mora es inferior a 1 año y el pago es voluntario, el término de caducidad del dato negativo se
contara a partir de la fecha del pago y será igual al doble del tiempo que estuvo en mora, por
ejemplo, si una persona presenta una mora de seis meses y paga su deuda voluntariamente en ese
mes, permanecerá reportado, su mal comportamiento durante 1 año más a partir de la fecha en que
realizo el pago.
- 2 Si la mora es superior a 1 año y el pago se hace de manera voluntaria, el término de caducidad del
dato negativo será de dos años y se contarán a partir de la fecha en que realiza el pago.
- 3 Si el pago se realiza como consecuencia de un proceso jurídico, el término de caducidad será de 5
años contados a partir de la fecha en que se realizó el pago. Sin embargo si el pago se hace una vez
presentada la demanda, con la notificación del mandamiento de pago, el término de caducidad será
de 2 años.

La regla anterior debo entenderla únicamente para aquellos eventos en los que durante el término de
caducidad inicial de un dato histórico no se hayan reportado nuevos incumplimientos.

La consecuencia de esta autorización será la consulta e inclusión de mis datos financieros en la
Administradora de Base de Datos TRANS UNION CIFIN y demás entidades que manejen este tipo de
información, por tanto las entidades del sector financiero afiliadas a dichas centrales conocerán mi
comportamiento presente y pasado relacionado con el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones
financieras.

NOTA: Autorizo que mis reportes sean informados a la dirección: _____

Correo electrónico _____ celular _____

FIRMA _____ Huella: